

SGPV/612/2019
Asunto: se contesta oficio
DDI/JT/0350/2019

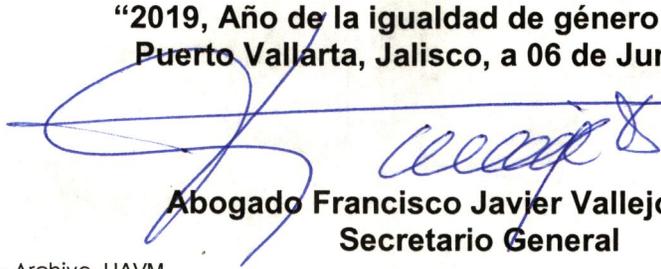
Ing. Alejandro Preciado Pinedo
Jefe de Transparencia
Presente.

El que suscribe en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, por medio del presente y a efecto de dar contestación al oficio DDI/JT/0350/2019, me permito informarle que se pone a su disposición los acuerdos de las Sesiones de ayuntamiento de fechas 05 de Septiembre de 2015, 15 de Noviembre de 2016 y 19 de Diciembre de 2017.

Asimismo me permito informarle que no obran acuerdos edilicios de las sesiones de ayuntamiento de fechas 30 de Septiembre de 2015, 31 de Mayo de 2016, 15 de Septiembre de 2016, 31 de Mayo de 2017, 07 de Septiembre de 2017, 15 de Septiembre de 2017, 31 de Mayo de 2018, 15 de Septiembre de 2018, 30 de Septiembre de 2018 y 31 de Mayo de 2019, toda vez que fueron celebradas con el carácter de solemnes.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
“2019, Año de la igualdad de género en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 06 de Junio de 2019



Abogado Francisco Javier Vallejo Corona
Secretario General



C.c.p.- Archivo. UAVM

Calle Independencia #123, Planta Alta
Col. Centro C.P. 48300



**El Puerto
Que Queremos**

01 (322) 223 2500